



Fondos de Pensiones FAMILIA STELA MARIS

Informe trimestral - 1^{er} trimestre 2019

Entidad Gestora



Informe de Mercados

Situación de los mercados

El primer trimestre de 2019 se podría resumir como el trimestre contrario al 4T18. Tras un final de año en el que las bolsas tuvieron un su peor trimestre en siete años, para situarse en el undécimo puesto en el ranking de los peores trimestres bursátiles desde principios de los años 70s, las bolsas cierran su mejor trimestre desde 2015 y los tipos de interés, se sitúan de nuevo cerca de sus niveles mínimos históricos.

El índice mundial de acciones se revalorizaba un 12% en el 1T19, con la bolsa China destacando positivamente, con una revalorización de casi el 25%, mientras que otros países emergentes y algunas bolsas europeas se quedaban rezagados, lastradas por un sector financiero que sufría el aplazamiento en el tiempo de las futuras subidas de tipos de interés.

El excelente comportamiento de los mercados en el trimestre se explica fundamentalmente por el punto de partida. El ejercicio 2018 finalizó con un pesimismo muy acusado sobre la situación de la economía mundial y el frenazo de la actividad económica a lo largo y ancho del planeta y el sentimiento cambió rápidamente, apoyado fundamentalmente en el cambio de tono de los bancos centrales.

La evolución de los datos económicos conocidos durante el 1T19 fue negativa y en algunos casos, como especialmente la economía europea, mucho más negativa incluso de lo esperado, con índices de sorpresas económicas marcando niveles extremadamente bajos y los indicadores más adelantados de actividad económica, como pueden ser los PMIs, aún en terreno de expansión, pero desacelerando significativamente. Continúa pro tanto avanzando el ciclo económico, alcanzando una fase de madurez que evidencia estar cerca del final.

Si bien es cierto que los ciclos no mueren de viejos y no existen evidencias de recesión cercana, evitamos al complacencia al respecto y

en lugar de tratar de acertar el punto exacto de inflexión, preferimos poner en la balance los síntomas de agotamiento del ciclo como es un mercado laboral cercano al pleno empleo con unos costes laborales al alza y presión en los márgenes de beneficios de las compañías. Lo que es un hecho, es que el crecimiento mundial se ha deteriorado durante los últimos meses y organismos oficiales como los principales bancos centrales o el FMI han revisado sus previsiones de crecimiento para los próximos años a la baja, al igual que ha hecho el consenso de analistas con sus estimaciones de beneficios de las compañías cotizadas.

Si bien el entorno se ha deteriorado de algo plazo y creemos que nos encontramos en un punto delicado, por el que en general tiene sentido un posicionamiento conservador, tácticamente no podemos obviar dos factores que han mejorado el fondo de mercado, creemos que de forma temporal, pero que tienen su relevancia.

Uno de los grandes riesgos hace sólo unos meses era el ciclo monetario: la retirada de estímulos por parte principalmente de la Reserva Federal, pasando del Quantitative Easing al Quantitative Tightening, sumada al drenaje de liquidez que también debería afrontar el BCE en algún momento. Ese riesgo, que era una amenaza real hasta el 29 de diciembre y que desencadenó en parte los retrocesos de los precios de los activos de riesgo, es temporalmente un riesgo menor. Mientras escribimos estas líneas, el mercado da por finalizado el ciclo de subidas de tipos de la FED y descuenta bajadas posiblemente, en el mismo 2019, además de haber recortado el objetivo de reducción del tamaño de su balance significativamente. El BCE por su lado, ha desplazado aún más en el tiempo su primera subida de tipos y recuerda casi en cada una de sus reuniones que cuenta con multitud de herramientas para continuar con medidas de estímulo si fuera necesario.

Dicha política monetaria nos lleva a un equilibrio inestable, porque el mensaje de que los bancos centrales seguirán aplicando políticas

tremendamente expansivas, son buenas noticias para las bolsas de corto plazo, pero esas políticas se aplican porque existe de fondo una realidad económica que se está deteriorando de forma significativa, siendo esta la razón por la que esas políticas seguirán vigentes.


Por otro lado, mientras Europa y EE.UU. desaceleraban, hemos vivido durante el trimestre una reacceleración de la economía China, que ha comenzado a sentir los efectos de las medidas de estímulo, tanto fiscal como monetario, implementadas recientemente.

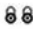
No podemos dejar en este repaso del trimestre, de hablar de los grandes focos de riesgo geopolítico, que son Brexit y guerra comercial entre EE.UU. y China. En ambos casos pensamos que la posición del mercado tiende a la complacencia. En el Reino Unido, se ha ganado tiempo y tras varios momentos críticos, con hasta tres votaciones parlamentarias en sólo unas semanas contra del acuerdo de la primera ministra May con la UE para la salida ordenada del Reino Unido de la Unión Europea. Finalmente se logró una extensión del periodo que finalizaba a mediados de abril y vuelve a haber tiempo para cerrar un nuevo acuerdo, si bien parece poco posible alcanzarlo sin unas nuevas elecciones o referéndum. Se elimina por tanto temporalmente (hasta el 31 de octubre) el escenario de consecuencias más negativas, pero no la incertidumbre.

Respecto a la guerra comercial, no ha habido día en los últimos meses sin noticias al respecto y los avances y retrocesos continuos en la negociación de un acuerdo comercial entre EE.UU. y China. Se ha ganado tiempo y se han ido eliminando posibles factores negativos como el incremento de aranceles si no había acuerdo antes de finales de marzo, pero aún no hay un acuerdo y si bien parece altamente probable que pronto de alcance, no es necesariamente la paz definitiva entre las dos principales economías mundiales, ni siquiera el final de la renegociación de acuerdos comerciales del presidente Trump, que cuando firme con China, podría comenzar ciertos enfrentamientos con Europa.

Identificación del Fondo

Nombre del Fondo: A&G Stela Maris Conservador F.P.
Fecha de Inicio: 17/09/2002
Fecha Inscripción DGSFP: 17/12/2001
Nº Registro DGSFP: F-0870
Gestora: Mutualidad de Previsión Social del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Cataluña a Prima Fija.
Comercializador: A&G Banca Privada, S.A.U. y Asefarma S.L.
Auditores: Deloitte, S.L.
Regulación: DGSFP (España)
Defensor del Partícipe: Sr. Jaume Quibus Rodríguez (email:jaumequibus@gmail.com)
Tipo de Fondo: Renta Fija Largo Plazo
Volumen máximo de participación: Legalmente establecida
Inversión mínima inicial: 30 €
Dividendos: Sin dividendos. Política de capitalización.
Liquidez: Diaria
Valor Liquidativo: Diario
Depositario: Santander Securities Services, S.A.
Comisión de Gestión: 0,85%
Comisión de Custodia: 0,17%
Gastos de Auditoria: 0,08%
Apalancamiento: Sin apalancamiento
Gestor de Inversiones: A&G Banca Privada, S.A.U.
Sitio Web: www.ayg.es

 El cobro de la prestación o el ejercicio del derecho de rescate sólo es posible en caso de acaecimiento de alguna de las contingencias o supuestos excepcionales de liquidez regulados en la normativa de planes y fondos de pensiones.

 El valor de los derechos de movilización, de las prestaciones y de los supuestos excepcionales de liquidez depende del valor de mercado de los activos del fondo de pensiones y puede provocar pérdidas relevantes.

Política de Inversión

El objetivo del fondo es maximizar el ratio rentabilidad/riesgo, dentro de la política de inversión en Renta Fija Largo Plazo que mantiene el fondo.

La inversión del fondo se materializa en poder tomar posiciones directas en activos de renta fija.

El modelo de gestión activa aplicado adecuará la duración y el riesgo de crédito de las posiciones en Renta Fija, así como la exposición a otras divisas en función de las circunstancias de cada momento.

Se trata de un fondo con un perfil de riesgo bajo.

No es un fondo garantizado, de manera que no se asegura ninguna rentabilidad y se incurren en pérdidas y ganancias diarias.

Comentario



El importante movimiento de ampliación de diferenciales del trimestre pasado se revirtió totalmente durante los últimos meses. Los Índices de crédito pasaban de 87p.b a cierre de diciembre hasta los 68p.b a cierre de marzo en el caso del ITRAXX MAIN, mientras que el ITRAXX HY pasaba de los 353p.b. a 269p.b. en el mismo periodo. En este contexto, la sobre ponderación en crédito que mantenemos en la cartera, así como el buen comportamiento de los Bonos de gobierno sustentan la evolución positiva de la cartera durante este periodo. Aprovechando esta recuperación hemos continuado reduciendo la exposición de crédito e incrementando levemente nuestra posición en bonos gubernamentales (Italia BTP's).

En este contexto de alta volatilidad casi toda la liquidez generada con los ventas queda disponible, así el porcentaje de liquidez pasó del 4.74% a finales de diciembre hasta el 14.08% actual.

Hechos relevantes

No hay ningún Hecho Relevante para este 1º Trimestre de 2019.

Planes integrados del Fondo

PLANES INTEGRADOS	Nº REG. DGSFP	FECHA INICIO	ENTIDAD PROMOTORA	INDICADOR DE RIESGO
A&G CONSERVADOR P.P.	N2758	16/09/02	 EFG International Somos Banqueros Privados	Nivel 3
ASEFARMA CONSERVADOR P.P.	N2877	30/12/02	 ASEFARMA Asesoria de Farmacias	Nivel 3

Rendimiento

Menor Rendimiento potencial
Menor Riesgo

Mayor rendimiento potencial
Mayor Riesgo

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Análisis de resultados

A&G SM CONSERVADOR FP	
Patrimonio	5.631.134,72
Valor Liquidativo	14,83
Rentabilidad Año Actual	2,24%
Rentabilidad desde hace un año	-1,27%
Rentabilidad desde gestión A&G **	32,86%
Rentabilidad Anualizada desde gestión A&G **	4,85%
Mejor Año	2,24%
Peor Año	-0,33%
Volatilidad (nivel medio anual de fluctuación)	2,26%
Var semanal 95% (pérdida máx. semanal estimada)	-0,64%
Sharpe** (Rentabilidad superior a la TLR por punto volatilidad)	2,05

*Tipo libre de riesgo aplicado: 0,22%

** 28-08-2009

Rentabilidad del Fondo

	3 MESES	1 AÑO	DESDE INICIO
A&G STELA MARIS CONSERVADOR F.P.	2,24	-1,27	48,33
CATEGORÍA PLANES RENTA FIJA L/P (1)	-	-0,66	-

(1) Rentabilidad media anual obtenida por los Planes de Pensiones de la misma categoría de inversión. Fuente Inverco

Gráfico histórico desde inicio gestión A&G



Gráfico de evolución del Fondo



Situación de la cartera

DESCRIPCIÓN	GESTORA/EMISOR	% CARTERA
BCR CEDTDA 3 7/8 05/23/2025 EUR FIJO	CEDULAS TDA A-3	6,52%
BCR ADIFAL 3,5 05/27/24 CORP	ADIF ALTA VELOCIDAD	2,05%
BCR EYSASM 6,875 07/23/21	ESTACIONAMIENTOS Y SERVICIOS SAU	1,88%
BCR PETBRA 4,25 10/02/23 CORP	PETROBRAS GLOBAL FINANCE	1,96%
BCR ENELIM 5 01/15/75 EUR FIJO	ENEL SPA	2,94%
BCR AEGON 4 04/25/44 VARIABLE	AEGON NV	2,82%
BCR SANTAN 2,5 03/18/25 EUR FIJO	BANCO SANTANDER S.A.	3,70%
BCR GASSM 3 3/8 12/29/49 EUR FIJO	GAS NATURAL FENOSA FINAN	1,80%
BGB SPGBEI 1,8 11/30/24 CORP	BONOS Y OBLIG DEL ESTADO	4,22%
BCR ISPIM FLOAT 06/15/20 EURO CORP	INTESA SANPAOLO SPA	1,79%
BGB BTPS 0,7 05/01/20 EUR CORP	BUONI POLIENNALI DEL TES	1,79%
BCR REFER 4 1/4 12/13/21 EUR CORP	REFER-REDE FERROVIARIA	2,93%
BCR CAFP 1 3/4 07/15/22 CORP	CARREFOUR SA	1,86%
BCR MS 5,375 08/10/20 EUR FIJO	MORGAN STANLEY	1,91%
BCR VATFAL 6 1/4 03/17/21 CORP	VATTENFALL AB	1,00%
BCR VIESGO 2 7/8 06/01/26 CORP	IE2 HOLDCO	3,82%
BCR PEMEX 2 3/4 04/21/27 CORP	PETROLEOS MEXICANOS	3,19%
BCR GLENLN 1 3/4 03/17/25 CORP	GLENCORE FINANCE EUROPE	1,82%
BCR OMVAV 5 1/4 12/29/49 EUR CORP	OMV AG	1,99%
BCR PRADO 3 A MTGE	FT RMBS PRADO III	1,34%
BGB BTPS 2,2 06/01/27 CORP	BUONI POLIENNALI DEL TES	1,77%
BMN MADRID 2,146 04/30/27 EUR FIJO	COMUNIDAD DE MADRID	3,88%
BCR MASSM 5 1/2 06/30/20 CORP	WORLD WIDE WEB IBERCOM SA	3,64%
BGB BTPS 2 02/01/28 CORP	BUONI POLIENNALI DEL TES	5,21%
BCR DPB FLOAT PERP	DEUTSCHE POSTBANK FUND I	1,23%
BCR EGLPL 5 1/2 22/04/19 EUR CORP	MOTA ENLIL SGPS SA	3,73%
BCR AEGON 1,506 PERP	AEGON NV	2,75%
BCR AXASA 0 10/29/49	AXA SA	2,50%
BCR HSBC Float PERP Corp	HSBC BANK PLC	2,81%
BCR BTPS 0,35 06/15/20 CORP	BUONI POLIENNALI DEL TES	3,56%
BCR ABESM 2,375% 27/09/2027	ABERTIS INFRAESTRUCTURAS	1,81%
PROD ESTRUCTURADO	BBVA GLOBAL MARKETS BV	0,89%
LIQUIDEZ Y OTROS ACTIVOS		85,09%
		14,91%
		100,00%

RENTA FIJA > 1 AÑO

Identificación del Fondo

Nombre del Fondo: Fondo de los Ingenieros 7 FP.

Fecha de Inicio: 30/06/2005

Fecha Inscripción DGSFP: 11/09/2003

Nº Registro DGSFP: F-1064

Gestora: Mutualidad de Previsión Social del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Cataluña a Prima Fija.

Comercializador: A&G Banca Privada, Asefarma y Mutua de los Ingenieros.

Audidores: Deloitte, S.L.

Regulación: DGSFP (España)

Defensor del Partícipe: Sr. Jaume Quibus Rodríguez (email:jaumequibus@gmail.com)

Tipo de Plan: Renta Variable Mixta

Volumen máximo de participación:

Legalmente establecida

Inversión mínima inicial: No

Dividendos: Sin dividendos. Política de capitalización.

Liquidez: Diaria

Valor Liquidativo: Diario

Depositario: Santander Securities Services, S.A.

Comisión de Gestión: 1,15 %

Comisión de Custodia: 0,09%

Otros gastos del Depositario: 0,01%

Gastos de Auditoria: 0,22%

Apalancamiento: Sin apalancamiento

Gestor de Inversiones: A&G Banca Privada, S.A.U.

Sitio Web: www.mutua-enginyers.com/es/

El cobro de la prestación o el ejercicio del derecho de rescate sólo es posible en caso de acaecimiento de alguna de las contingencias o supuestos excepcionales de liquidez regulados en la normativa de planes y fondos de pensiones.

El valor de los derechos de movilización, de las prestaciones y de los supuestos excepcionales de liquidez depende del valor de mercado de los activos del fondo de pensiones y puede provocar pérdidas relevantes.

Política de Inversión

El Fondo de los Ingenieros 7 FP tiene una gestión activa global con el objetivo de mantener una asignación correcta de activos que se corresponda con la evolución y las expectativas de los mercados, en activos de renta variable, renta fija de ámbito global y otros activos (tales como inversión inmobiliaria, materias primas, gestión alternativa, capital riesgo y otros) como también un profundo análisis de los fondos seleccionados.

El fondo pertenece a la categoría Renta Variable Mixta, no obstante, la inversión en renta variable oscilará entre el 30% y el 75%.

La principal característica del fondo es la gestión activa que permite que la asignación de activos se adapte a la versatilidad de los factores que afectan a los mercados.

Comentario

Comienza el año 2019 con un primer trimestre de fuertes subidas de los mercados financieros tras las caídas del trimestre anterior. El movimiento de aversión al riesgo y de miedo a una inminente recesión se ha dispersado apoyado principalmente en un cambio en las políticas monetarias de los bancos centrales. Tanto la FED como BCE han dejado sus mensajes más restrictivos para retomar medidas más acomodaticias. De esta manera los índices de Renta Variable registraban unas subidas en los tres primeros meses del año de +10,19% el Eurostoxx 50, +12% en índice americano S&P 500, +8,40% el índice japonés Nikkei 225.

El fondo comenzó el año con una exposición a Renta Variable del 52%, nivel de riesgo que se ha mantenido a lo largo del trimestre. Marzo cierra con una exposición neta del 50%. Durante el mes de Enero se redujo la exposición del fondo a futuros sobre índices para invertir en una cartera europea de acciones. El fondo mantiene una distribución geográfica en la que se sobrepondera la inversión en Europa (40% vs 10% de inversión en EE.UU.).






El importante movimiento de ampliación de diferenciales del trimestre pasado se revirtió totalmente durante los últimos meses. Los Índices de crédito pasaban de 87p.b a cierre de diciembre hasta los 68p.b a cierre de marzo en el caso del ITRAXX MAIN, mientras que el ITRAXX HY pasaba de los 353p.b. a 269p.b. en el mismo periodo. En este contexto, la sobre ponderación en crédito que mantenemos en la cartera, así como el buen comportamiento de los Bonos de gobierno sustentan la evolución positiva de la cartera durante este periodo. Aprovechando esta recuperación hemos continuado reduciendo la exposición de crédito, e incrementando así nuestra posición relativa en bonos gubernamentales.

Hemos continuado cerrando nuestras coberturas de duración que teníamos en la cartera vía futuro del Bund, pasando de 2 futuros vendidos a solo 1, incrementan así la duración neta de la cartera.

Hechos relevantes

No hay ningún Hecho Relevante para este 1º Trimestre de 2019.

Planes integrados del Fondo

PLANES INTEGRADOS	Nº REG. DGSFP	FECHA INICIO	ENTIDAD PROMOTORA	INDICADOR DE RIESGO
A&G EQUILIBRADO P.P.	N2760	04/04/02	 EFG Internacional Somos Banqueros Privados	Nivel 4
ASEFARMA EQUILIBRADO P.P.	N2879	30/12/02	 ASEFARMA Asesoria de Farmacias	Nivel 4
ENGINYERS FONDGESTIÓ P.P.	N3630	30/06/05	 la mutua de los Ingenieros	Nivel 4
A&G VARIABLE P.P.	N2759	24/07/02	 EFG Internacional Somos Banqueros Privados	Nivel 5
ASEFARMA VARIABLE P.P.	N2878	30/12/02	 ASEFARMA Asesoria de Farmacias	Nivel 5

Rendimiento

Menor Rendimiento potencial
Menor Riesgo

Mayor rendimiento potencial
Mayor Riesgo

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Análisis de resultados

FONDO DE LOS INGENIEROS FP	
Patrimonio	4.322.824,43
Valor Liquidativo	1,11
Rentabilidad Año Actual	8,39%
Rentabilidad desde hace un año	-0,56%
Rentabilidad desde inicio	11,44%
Rentabilidad desde inicio Anualizada	0,80%
Mejor Año	8,59%
Peor Año	0,00%
Volatilidad (nivel medio anual de fluctuación)	7,80%
Var semanal 95% (pérdida máx. semanal estimada)	-1,74%
Sharpe** (Rentabilidad superior a la TLR por punto volatilidad)	0,07

* Tipo libre de riesgo aplicado: 0,22%

Rentabilidad del Fondo

	3 MESES	1 AÑO	DESDE INICIO
FONDO DE LOS INGENIEROS 7, FP	8,39	-0,56	11,44
CATEGORÍA PLANES RENTA VARIABLE MIXTA ⁽¹⁾	-	-0,10	-

⁽¹⁾ Rentabilidad media anual obtenida por los Planes de Pensiones de la misma categoría de inversión. Fuente Inverco

Situación de la cartera

	DESCRIPCIÓN	GESTORA/EMISOR	% CARTERA	
FONDOS	FND SEGURFONDO INVERSION FII	SEGRUFONDO INVERSION FII	3,84%	
	FND SIITNEDIF TORD-IBERIA-A EUR SICAV	FIDENTIIS TORDESILLAS SICAV IBERIA	3,72%	
	FND MAGALLANES VALUE EUROPEAN EQ-I	MAGALLANES VALUE INVESTORS UCITS-EUROPEAN EQUITY	4,78%	
	FND FIDELITY FUND AMERICA YEUR HDG	FIDELITY FUNDS - AMERICA	2,73%	
	FND FIDELITY FUND AMERICA YEUR HDG	FIDELITY FUNDS - AMERICA	2,73%	
	HEDGE FUND	H/F LUX LF FD-LONG TERM GR-L EUR SIAC	CARLISLE LUXEMBOURG LIFE FUND	2,66%
		ACC ENDESA SA	ENDESA SA	1,26%
		ACC DEUTSCHE TELEKOM AG-REG	DEUTSCHE TELEKOM AG	1,44%
		ACC ORANGE SA	ORANGE SA	1,53%
		ACC AXA SA	AXA SA	1,96%
ACC DANONE		DANONE SA	1,27%	
ACC AIR LIQUIDE SA		AIR LIQUIDE SA	1,90%	
ACC DEUTSCHE POST AG-REG		DEUTSCHE POST AG	1,33%	
ACC ENI SPA		ENI SPA	0,96%	
ACC ENEL SPA		ENEL SPA	1,25%	
RENTA VARIABLE	ACC VINCI SA	VINCI SA	1,70%	
	ACC ERSTE GROUP BANK AG	ERSTE GROUP BANK AG	0,95%	
	ACC KERING	KERING	1,47%	
	ACC E.ON SE	E.ON SE	1,57%	
	ACC BANCO SANTANDER SA	BANCO SANTANDER S.A.	0,84%	
	ACC ROCHE HOLDING AG-GENUSSCHEIN	ROCHE HOLDING AG	1,56%	
	ACC ANHEUSER-BUSCH INBEV NV	ANHEUSER-BUSCH INBEV NV	2,03%	
	ACC ASML HOLDING NV	ASML HOLDING NV	1,72%	
	ACC BP PLC	BP PLC	2,23%	
	ACC GRIFOLS SA	GRIFOLS SA	1,00%	
RENTA FIJA	ACC NOVO NORDISK A/S-B	NOVO NORDISK A/S	1,64%	
	ACC PRUDENTIAL PLC	PRUDENTIAL PLC	0,95%	
	ACC VOLKSWAGEN AG-PFD PREFERENCE	VOLKSWAGEN AG	1,39%	
	BCR VATFAL 6 1/4 03/17/21 CORP	VATTENFALL AB	1,30%	
	BCR BRITEL 1 3/4 03/10/26 CORP	BRITISH TELECOM PLC	2,40%	
	BCR VIESGO 2 7/8 06/01/26 CORP	IE2 HOLDCO	2,49%	
	BCR PEMEX 2 3/4 04/21/27 CORP	PETROLEOS MEXICANOS	4,15%	
	BCR TVO 2 1/8 02/04/25 CORP	TEOLLISUUDEN VOIMA OYJ	2,35%	
	BMN MADRID 2.146 04/30/27 EUR FIJO	COMUNIDAD DE MADRID	2,53%	
	BGB BTPS 2 02/01/28 CORP	BUONI POLIENNALI DEL TES	5,65%	
LIQUIDEZ Y OTROS ACTIVOS	BCR HSBC Float PERP Corp	HSBC BANK PLC	1,47%	
	BGB BTPS 0,65% 15/10/23	BUONI POLIENNALI DEL TES	3,36%	
	BCR ELCANO 5,5 07/26/2023	EMPRESA NAVIERA ELCANO S	2,36%	
	BCR EDF 5 01/22/49 CORP	ELECTRICITE DE FRANCE	2,45%	
	BCR CABKSM 5 1/4 PERP	CAIXABANK	4,06%	
	BGB PGB 2 1/8 10/17/28 CORP	OBRIGACOES DO TESOURO	2,52%	
	BCR SANTAN 4 3/4 PERP	BANCO SANTANDER SA	4,03%	
	BGB MEX 1 3/4 04/17/28	UNITED MEXICAN STATES	4,58%	
	BCR BBVASM 3 1/2 02/10/27 CORP EUR	BANCO BILBAO VIZCAYA ARG	2,51%	
			97,89%	
		2,11%		
		100,00%		

Gráfico histórico desde inicio gestión A&G



Gráfico de evolución del Fondo



Rentabilidades de los Planes

	YTD	2018	Rentab. Media Anual 3 años	Rentab. Media Anual 5 años	Rentab. Media Anual 10 años
A&G					
A&G Conservador P.P.	1,98%	-4,44%	0,25%	1,02%	1,37%
A&G Equilibrado P.P.	8,39%	-15,52%	-6,20%	-3,36%	-0,13%
A&G Variable P.P.	8,39%	-15,18%	-7,00%	-3,57%	0,51%
Asefarma					
Asefarma Conservador P.P.	1,97%	-4,41%	0,25%	1,03%	1,37%
Asefarma Equilibrado P.P.	8,38%	-15,35%	-6,22%	-3,37%	-0,17%
Asefarma Variable P.P.	8,38%	-15,25%	-7,15%	-3,64%	0,46%
Mutua de Ingenieros					
Enginyers Fondgestió P.P.	8,40%	-10,45%	-0,94%	0,24%	1,79%

Tratamiento fiscal y liquidez de los Planes de Pensiones y PPA

Fiscalidad de las aportaciones

El límite máximo que se podrá aportar a los planes de pensiones y a los planes de previsión asegurado (PPA), será la menor de las siguientes cantidades:

- El 30% de la suma de los rendimientos del trabajo y de actividades económicas.
- 8.000€ anuales.

Dichos límites se aplicarán de forma conjunta a las aportaciones realizadas por los partícipes y a las imputadas a los mismos por promotores de planes de pensiones de empleo.

Además de las reducciones realizadas de acuerdo a los límites anteriormente mencionados, si su cónyuge obtiene unos rendimien-

tos netos del trabajo y de actividades económicas inferiores a 8.000€, podrá reducir de su base imponible las aportaciones realizadas a planes de pensiones en los que el partícipe sea el mencionado cónyuge, con el límite máximo de 2.500€ anuales.

Todos estos límites operaran conjuntamente con las cantidades abonadas a los siguientes sistemas de previsión social: Planes de Pensiones, Mutualidades de Previsión Social, Planes de Previsión Asegurado, Planes de Previsión Social Empresarial y primas destinadas a seguros privados para el riesgo de dependencia severa o gran dependencia.

Las aportaciones realizadas que no hayan podido ser objeto de reducción en la base imponible por su insuficiencia, podrán reducirse en los próximos cinco ejercicios fiscales.

Fiscalidad de las prestaciones

Las **prestaciones**, sea cual sea la contingencia que las deriven, tributan en su totalidad como **rendimientos de trabajo en el IRPF y se les practicará una retención a cuenta que dependerá de su situación personal y del importe percibido.**

Se distinguen dos casos:

- 1 Si se cobra la totalidad o parte del capital, existe un régimen transitorio aplicable a las prestaciones percibidas en forma de capital derivadas de aportaciones realizadas a planes de Pensiones o PPA con anterioridad al 01/01/07, las cuales mantienen el derecho a la reducción del 40% vigente en la legislación fiscal anterior. En caso que el Plan no se acogiera a

la legislación anterior las aportaciones tributarán al 100% como rendimientos de trabajo.

- 2 Si se cobra en forma de renta o en forma de disposiciones libres, los importes que se perciben cada año deben añadirse a la base imponible general del IRPF.

Extinción progresiva del régimen transitorio por el que las aportaciones a planes de pensiones, mutualidades de previsión social, planes de previsión social empresarial o planes de previsión asegurados anteriores a 2007 (y sus rendimientos) tienen derecho a una reducción del 40% en el momento de su cobro en forma de capital:

FECHA DE JUBILACIÓN	FECHA MÁXIMA DE APLICACIÓN DE RÉGIMEN TRANSITORIO
En 2010 o anterior	31/12/2018
2011	31/12/2019
2012	31/12/2020
2013	31/12/2021
2014	31/12/2022
En 2015 o posterior	Hasta la finalización del 2º año siguiente al de la jubilación

En caso de ser beneficiario de un plan de pensiones o PPA por la contingencia de fallecimiento, también estará sujeto a tributación como rendimientos de trabajo y **en ningún caso estará sujeto al impuesto sobre sucesiones y donaciones.**

Liquidez del plan. Supuestos

Jubilación	Desde el momento de la jubilación, podemos decidir, sin límite de tiempo, cuándo y cómo se desea percibir los ahorros generados en los planes de pensiones y/o PPA. Si no se posee el derecho de acceso a la jubilación (por el hecho de no haber cotizado nunca en la Seguridad Social, etc.) la contingencia se entenderá producida a partir de la edad de 65 años , en el momento en el que el partícipe no ejerza o haya cesado en la actividad laboral o profesional y no esté cotizando por la contingencia de jubilación en ningún régimen de la Seguridad Social.
Invalidez	Se puede hacer efectivo el plan en caso de incapacidad laboral total y permanente para la profesión habitual, o absoluta y permanente para cualquier tipo de trabajo, o gran invalidez, determinadas siempre de acuerdo al régimen correspondiente de la Seguridad Social.
Fallecimiento	En el supuesto de muerte, tanto en el periodo en que se están realizando las aportaciones (partícipe), como en el que se está cobrando la prestación (beneficiario).
Dependencia	Cuando el partícipe esté en una situación de Dependencia Severa o Gran Dependencia, determinado según el que dispone la ley a estos efectos. Para tener acceso a la prestación el partícipe debe acreditar su condición y grado de dependencia.
Enfermedad grave	Cuando se acredite mediante certificado médico de la Seguridad Social o de una entidad concertada: - Cualquier dolencia física o psíquica que incapacite temporalmente para su trabajo habitual durante un periodo continuado mínimo de 3 meses y que requiera una intervención clínica de cirugía mayor, o tratamiento en un centro hospitalario. - Cualquier dolencia o lesión física o psíquica con secuelas de carácter permanente que limiten parcialmente o impidan totalmente la actividad laboral habitual, tanto si se requiere asistencia por parte de terceros como si no se requiere dicha asistencia.
Desempleo	Cuando el partícipe esté en situación legal de desempleo (no voluntaria), siempre que se encuentre inscrito en el INEM u organismo correspondiente y no perciba prestaciones contributivas.
Antigüedad	Cuando las aportaciones realizadas tengan más de diez años de antigüedad. Las aportaciones anteriores a 2014 podrán hacerse efectivas a partir del 1 de enero de 2025

Modalidades de cobro de las prestaciones

En forma de capital	Se cobran todos los derechos consolidados acumulados en forma de capital único. Las 22 aportaciones anteriores al 1 de Enero de 2007 tienen una reducción fiscal del 40%. En el caso de tener más de un plan de pensiones o PPA, únicamente disfrutan de esta reducción los planes cobrados en el primer año fiscal en el que se inicie el cobro de cualquiera de ellos.
En forma de renta	Consiste en una renta cuyo importe y duración decide el propio beneficiario y que se abonará hasta la extinción total del saldo acumulado. También existe la posibilidad de percibir una renta vitalicia.

En forma de capital y renta (modalidad mixta) Se cobra una parte del saldo en forma de capital y una parte en forma de renta financiera. La cantidad que se cobra en forma de capital goza de la reducción fiscal del 40%¹, siempre que dicha parte derive de aportaciones realizadas antes del 01/01/07.

A libre disposición Se trata de ir percibiendo el saldo acumulado en el plan según se vaya necesitando, sin haber tenido que fijar una cifra, fecha o periodicidad en concreto.

Aportaciones después de la jubilación

Una vez producida la contingencia de jubilación una de las preguntas más frecuentes suele ser si es posible continuar haciendo aportaciones a los planes de Pensiones o PPA.

Desde la reforma del IRPF de 2007, siempre que NO se haya cobrado ningún plan de pensiones, se pueden continuar haciendo aportaciones para la contingencia de jubilación. Es decir, los derechos consolidados se podrán cobrar para la contingencia de jubilación siempre y cuando no se haya liquidado ninguna cantidad por la misma contingencia.

Una vez se haya cobrado la prestación por jubilación de cualquiera de los planes pensiones o PPA, todas las aportaciones que se realicen posteriormente únicamente se podrán cobrar por la contingencia de fallecimiento o gran dependencia.

¹ Se debe tener en cuenta la fecha límite de aplicación de la reducción del 40% según consta en la tabla del apartado "Fiscalidad de las prestaciones".



ENTIDAD GESTORA

Mutualidad de Previsión Social del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Cataluña a prima fija

NIF: V08430191 Registro: G-0105
Vía Layetana, 39, 2º, 08003 Barcelona - Tel: 93 295 43 00
correo@mutua-ingenieros.com www.mutua-ingenieros.com



A&G Banca Privada, S.A.U.

NIF: A87020566
Paseo de la Castellana, 92. 28046 Madrid - Tel: 91 590 21 21
www.ayg.es

El Grupo A&G tiene oficinas de representación en:

Madrid Paseo de la Castellana 92 - 28046 Madrid Tel.: 91 590 21 21
Barcelona Avdga. Diagonal, 640, 4ª pl F - 08017 Barcelona Tel.: 93 342 44 03
Valladolid c/ Santiago, 29, 4ª pl - 47001 Valladolid Tel.: 983 36 31 34
Sevilla Avda. de las Palmeras, 27-29, 2ª pl - 41013 Sevilla Tel.: 91 791 48 90
Cantabria c/ Castelar 7, 1º Izda - 39004 Santander Tel.: 942 21 63 90

El Grupo A&G puede recibir retrocesión de comisiones por las Instituciones de Inversión Colectiva que son gestionadas por entidades ajenas al grupo.